

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146**

Fecha Estado: 10/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190105600	Ejecutivo Singular	ALVARO DIEGO RESTREPO LARREA	DIANA MARCELA LOPEZ CASTRILLON	Auto termina proceso por pago 09-09-2021. Termina proceso por pago total de la obligación sin sentencia. Ordena el levantamiento de las medidas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420190114700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARNOL ANTONIO RENTERIA SANCHEZ	Auto declara en firme liquidación de costas 08-09-2021. Se aprueba liquidación de costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420190129500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S,A	YAMILE RENDON ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 08-09-2021. . Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420200078600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	TERESA DE JESUS ALVAREZ ZULUAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 08-09-2021. . Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420200090900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA MAGDALENA MONTOYA VELEZ	Auto requiere 08-09-2021. Requiere a la parte so pena de dar aplicación al art 317 CGP. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210044400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JULIAN DAVID ALVAREZ LONDOÑO	Auto ordena incorporar al expediente 08-09-2021. Incorpora notificación, no accede correo electrónicos. Requiere. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210051100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELKIN DE JESÚS ARROYAVE CARDONA	MARÍA ALEXANDRA ARROYAVE VÉLEZ	Auto inadmite demanda 08-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210084800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	DUVAN ESNEIDER DUQUE GIRALDO	Auto niega mandamiento ejecutivo 08-09-2021. Niega mandamiento de pago. Ordena archivo de la presente diligencia. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210085300	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA,	GILMAR AUGUSTO MENA ABADIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210085500	Ejecutivo Singular	SERVICES & CONSULTING SAS	RUBEN DARIO GALLEGO CUERVO	Auto libra mandamiento ejecutivo 09-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210085500	Ejecutivo Singular	SERVICES & CONSULTING SAS	RUBEN DARIO GALLEGO CUERVO	Auto ordena oficiar 09-09-2021. Accede oficiar previo el decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210085600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	EFRÉN DE JESÚS GALLEGO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210086000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SEBASTIAN OCAMPO CARMONA	Auto inadmite demanda 08-09-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210086500	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	OMAR ALFREDO CALLEJAS FLOREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210086600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	NABOR DE JESUS GRANDA ARANGO	Auto inadmite demanda 08-09-2021. . Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210086800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	LUZ MARIA ZAPATA MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 09-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210087000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	HENRY GUTIERREZ MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210087500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HECTOR COLMENARES DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210087600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HECTOR DELGADO FUENTES	Auto libra mandamiento ejecutivo 09-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210087800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ELLENVILLE P.H.	PIEDAD CECILIA CASS IDARRACA	Auto inadmite demanda 08-09-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		
05001400300420210088000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	EUGENIO MURILLO GALVIS	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA ÍNES MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)